

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Universidad Obrera Nacional. Investigaciones, debates y propuestas.

Garcia, Verónica Soledad (UBA).

Cita:

Garcia, Verónica Soledad (UBA). (2007). *Universidad Obrera Nacional. Investigaciones, debates y propuestas. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/281>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA,
Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007.

Universidad Obrera nacional. Investigaciones, debates y propuestas.

Mesa:

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Verónica Soledad García. Profesora de Historia.

Dirección: Gral. Paunero 1139. Tel: 4454-8903. Mail: vero_s_garcia@yahoo.com.ar.

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL. Investigaciones, debates y propuestas.

El período peronista que abarca la primera y segunda presidencia de Perón (1946-1955), ha suscitado diferentes debates en historiadores y sociólogos pero ello no significó la proliferación de estudios sobre el mismo sobre todo por parte de los primeros. Sin embargo, en la actualidad el interés por el estudio del peronismo se ha acrecentado entre los historiadores, quienes a partir de estudios acotados intentan buscar algunas respuestas a preguntas pasadas.

En lo que respecta al tema de la educación de ese período ha sido muy estudiado, no tanto desde la Historia y la Sociología sino sobre todo desde las Ciencias de la Educación. Encontramos entonces, desde estudios tradicionales como los de Gregorio y Daniel Weimberg, Juan Carlos Tedesco y David Wiñar¹ hasta algunos más recientes, quienes han hecho una relectura del período, como Adriana Puigross, Jorge Bernetti, Rubén Cucuzza, Inés Dussel, Pablo Pineau, Marcela Mollis, Paula Spregelburd, Marcela Pronko, Miguel Somoza Rodríguez, entre otros².

En el presente trabajo abordaremos un aspecto de la problemática educativa del peronismo, el de la educación técnica, más precisamente el caso de la Universidad Obrera Nacional³. Sostenemos que las investigaciones realizadas sobre el tema han avanzado mucho pero desde una mirada institucional, muy centrada en acción del estado y poco se ha avanzado en la reconstrucción de los significados, en el impacto en la clase trabajadora, en ver en ella un rol más activo; aunque no dudamos en que se ha intentado ir en esta dirección consideramos que no es suficiente (al menos en los trabajos analizados)⁴.

¹ Weimberg, G. "La educación en el populismo" en El descontento y la promesa. Bs As, Ed. de Belgrano, 1967; Weimberg, D. La enseñanza técnica industrial en la Argentina (1936-1965). Bs As, ITDT, 1985; Tedesco, J. C. La educación en Argentina (1930-1955), Bs As, CEAL, 1980; Wiñar, D. Poder político y educación: el peronismo y la CNAOP. Bs As, ITDT, 1970.

² La lista podría continuar, hemos hecho referencia sólo a algunos. Sin duda Puigross, Bernetti y Cucuzza han sido los iniciadores y han dirigido proyectos de investigación de historiadores de la educación más jóvenes.

³ En adelante UON.

⁴ Queremos dejar en claro que somos plenamente conscientes de la escasez de fuentes a la hora de tratar el período y de las dificultades de abordar un trabajo como el planteado.

Por otra parte, observamos que la producción bibliográfica y de investigación es pobre en ámbito de la carrera de Historia, siendo esto un límite importante al momento de analizar la UON, por lo que nos centraremos en la bibliografía que proviene de las Ciencias de la Educación, quienes han investigado mucho el tema y cuyos aportes son fundamentales a la hora de comprender dicho tema.

En la primera parte del trabajo y a modo de introducción, detallaremos brevemente las características de la educación técnica anterior a la llegada del peronismo. Luego realizaremos una breve contextualización del momento de la creación de la UON. Asimismo, se hará una descripción de la universidad y su funcionamiento en base a la ley sancionada en 1948⁵ que establece su creación y al reglamento general de 1952⁶, cuando se concreta su puesta en funcionamiento⁷.

En la segunda parte del trabajo haremos referencia a la producción bibliográfica del tema, estableciendo las principales problemáticas planteadas, sus limitaciones y sus aportes.

La tercera parte la dedicaremos al tema de las fuentes, lo cual nos plantea un nuevo problema a la hora de acercarnos al tema, que tiene que ver con la escasez de las mismas, sobre todo a raíz de su destrucción⁸. Realizaremos una breve descripción y problematización de las fuentes que hemos encontrado para el abordaje del tema.

Por último, como conclusión del trabajo, estableceremos algunas consideraciones personales sobre el tema.

De ninguna manera pretendemos con el presente dar por cerrado el tema, sino mostrar un panorama de lo que se ha trabajado hasta el momento, consideramos que todavía hay “mucho por hacer”, principalmente desde la disciplina histórica.

I. La educación técnica antes del peronismo.

Podríamos decir que el interés por la educación técnica surge entre principio y mediados del siglo XX, principalmente en algunos países europeos como Francia, Alemania y Bélgica. Sin duda el desarrollo industrial y el crecimiento de Gran Bretaña han tenido mucho que ver en el interés por la capacitación de los trabajadores, ya que la educación técnica va a ser considerada como “fuente de innovación tecnológica”. En

⁵ En *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, ps. 1973 y 1974.

⁶ *Universidad Obrera Nacional. Reglamento de Organización y funcionamiento*. Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, 1952.

⁷ Realizaremos una breve descripción de los puntos más importantes ya que ha sido un tema bastante tratado y muy bien detallado en las diferente bibliografía consultada.

este sentido se puede destacar la ley Astier de 1919 en Francia, la cual sentó las bases para la creación del sector público de la educación técnica, al organizar los niveles elementales de dicha educación e instituir cursos profesionales gratuitos.

Por su parte, en Alemania también se va a destacar el impulso a la educación técnica a través de las Escuelas de Artes y oficios, las industriales y otras de características similares y de gran jerarquía como el Instituto Politécnico de Berlín, que posteriormente recibirá el nombre de Universidad Técnica.

En la Argentina, la preocupación por la calificación de la mano de obra, surge principalmente de los anarquistas. Ellos fueron los primeros en desarrollar la idea de construir formas autogestionadas de educación, alternativas al Estado, creando varias Universidades Populares. Los Socialistas, aunque desde una posición menos radical, tempranamente, en 1897, habían creado la Escuela Libre para los Trabajadores.

A partir de 1930 surge con fuerza la línea sindicalista, con propuestas concretas acerca de la formación técnico-profesional, muestras de ello fue la creación de Universidad Obrera Argentina (UOA) durante el Congreso Confederal de la CGT de 1939, verdadero antecedente de la UON.

De acuerdo con la mayoría de los investigadores consultados, con la integración de gran parte de los trabajadores al peronismo, las demandas, en este caso de educación, fueron canalizadas por el Estado, reformuladas y articuladas en un nuevo discurso.⁹

Otro aspecto importante a destacar, es que esta preocupación por la capacitación no va a ser exclusiva de los trabajadores. Marcela Pronko incorpora otra variable para el análisis de estos años que nos parece importante destacar, el rol de los empresarios. La autora demuestra que la UIA mantenía sus propias escuelas de formación antes del ascenso del peronismo, por lo que va a intentar mantener iniciativas privadas y posiciones críticas con la iniciativa oficial. Cuando la educación técnica pase a ser una preocupación del Estado, los industriales van a oponerse a costear las nuevas escuelas de aprendizaje.

Educación técnica y peronismo.

El impulso a la educación técnica por parte del Estado comienza a darse un par de años antes de que Perón asuma la presidencia de la Nación. Ya en 1944 por decreto¹⁰ se

⁸ Ver más adelante la referencia al decreto 4161, sobre la “memoria quemada”.

⁹ Marcela Pronko, *Universidad del Trabajo en Argentina y Brasil*, cap. 6, edición electrónica, 2006.

crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional¹¹ dentro de la Secretaría de Trabajo y Previsión¹², a través de la cual se centralizó la acción del estado en lo que respecta al aprendizaje y capacitación obrera, y se reglamentó el trabajo de menores.

Bernetti y Puiggrós, en su trabajo sobre el sistema educativo, detallan que en 1944 se inician los primeros cursos para obreros, un año más tarde se abre la primera escuela fábrica y entre 1947 y 1948 el proceso se generaliza y se aprueba el segundo ciclo de enseñanza técnica, en el cual se encuentra el proyecto de creación de la UON.

En este contexto, cobra importancia la creación de dos circuitos diferentes: el de la CNAOP, “*que se dirigía a una población obrera, nueva y creaba nuevos establecimientos*”¹³, entre ellos a la Universidad Obrera Nacional; y la Dirección General de Escuelas Técnicas (DGET) que reorganizaba las escuelas profesionales estatales ya existentes.

El II ciclo de la CNAOP: la creación de la Universidad Obrera Nacional.

El proyecto de ley en el cual se encontraba la creación de UON, ingresó a la Cámara de Senadores el 3 de mayo de 1948¹⁴ y brevemente tratada en las sesiones, sin duda, debido a que la mayoría de las bancas pertenecían al peronismo.

La ley se dividía en dos capítulos. El primero se refería a la creación del segundo ciclo de enseñanza técnica bajo la dirección de la CNAOP. Dice su primer artículo: “*Implántese para los obreros y obreras provenientes del ciclo básico de aprendizaje y capacitación ...el segundo ciclo de aprendizaje (cursos de perfeccionamiento técnico) con las siguientes finalidades:*

a) Proporcionar a la industria técnicos competentes y especializados y facilitar a los obreros el acceso a superiores condiciones de vida y de trabajo...

¹⁰ El mencionado decreto fue ratificado y complementado por la ley 12921/45. También se crea el órgano directivo de la CNAOP, ver Bernetti y Puiggrós, “Las reformas del sistema educativo” en Cultura, política y educación, Galerna, 1993.

¹¹ En adelante CNAOP.

¹² Al frente de la Secretaría estaba Perón. “*En lo que respecta al aprendizaje y perfeccionamiento obrero, la labor de Perón comenzó en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Por su iniciativa, desde 1944, el gobierno militar comenzó a centrar su atención en los problemas obreros*”, Álvarez de Tomassonne, Delia, Universidad Obrera Nacional- Universidad Tecnológica Nacional. La génesis de una Universidad (1948-1962), Editorial Universitaria de la U.T.N, 2006. Para este trabajo hemos consultado la edición electrónica del mismo.

¹³ Puigross, A. Cultura política y educación, Galerna, Bs As, 1993, p. 277.

¹⁴ El proyecto lo firman el presidente Perón, el ministro del Interior Borlenghi y el Secretario de Trabajo y Previsión José María Freire, ver Tomassone, op.cit.pag 1 (edición electrónica).

*b)Dotar a los obreros de los conocimientos fundamentales... para abordar ulteriormente el estudio de las disciplinas científico-técnicas superiores que integrarán el plan de enseñanza de la UON...*¹⁵

Los siguientes artículos detallan las condiciones y requisitos para el ingreso a este nuevo ciclo de la educación técnica, en el que no nos detendremos.

Nuestro interés se centra en el capítulo II de dicho proyecto de ley (posteriormente ley 13229), ya que plantea la creación de la UON “*como institución superior de enseñanza técnica dependiente de la CNAOP...*”¹⁶. Dicha institución tenía como finalidades básicas la formación de obreros para satisfacer las demandas de la industria nacional a través de un cuerpo docente con una importante experiencia de taller, actuar como órgano de redacción de planes de estudios de los ciclos menores, asesorar en la dirección y organización, dirección y fomento de la industria con intereses nacionales, promover investigaciones para el desarrollo industrial¹⁷.

Como ya mencionamos, en Cámara de Senadores el proyecto no dio lugar a grandes discusiones. La Comisión de Instrucción Pública¹⁸, quien tenía a su cargo el estudio de la ley, sólo aconseja algunas modificaciones. Los cambios a los que se hace referencia tienen que ver con el artículo 4º, el inciso b) del artículo 11º y el artículo 13º los cuales originalmente especifican la duración de los cursos, se establece entonces, que no se consignen años sino que ello quede a cargo de una reglamentación precisa.¹⁹

Los debates en Cámara de Diputados en torno a este capítulo fueron realmente intensos. Si bien de esto nos ocuparemos más adelante, cabe resaltar que los ejes del conflicto fueron el nombre “Universidad” otorgado a dicha institución, por un lado, y el requisito de ser obrero para ingresar a la misma. Mencionemos que en el artículo 11 de dicha ley, establece que para acceder a los estudios en la UON se requiere poseer el título de técnico de fábrica proporcionado por el Segundo Ciclo de la CNAOP o bien ser egresado de las escuelas industriales estatales, teniendo prioridad los primeros; también se solicita al ingresante demostrar su condición de obrero a través de las correspondientes cer-

¹⁵ Proyecto de ley transcrito en Diario de Sesiones de la Cámara de diputados de la Nación, 21 de julio de 1948, p. 1973.

¹⁶ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, op.cit.

¹⁷ Para mayor detalle ver art. 10, incisos a), b), c), d), e) y f) del proyecto de ley citado en *Diario de Sesiones...* op.cit.p. 1974.

¹⁸ Dicha comisión la conformaban: Gilberto Sosa Loyola, Alberto Durand, Lorenzo Soler(h), Miguel tanco, Pablo Ramella, Justiniano de la Zerda, Armando Antill, Oscar Tascheret, Osvaldo Amelotti, Felipe Gómez de Junco, Vicente Leonides Saadi, Ramón Linidor Martinez, Alfredo Busquet y Alberto Tessaire.

¹⁹ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 1948.

tificaciones y poseer buena conducta. Esto último fue duramente criticado por la oposición en el Congreso.

Finalmente el 19 de septiembre de 1948, tras arduos días de debates se sanciona la ley²⁰. Cuatro años más tarde, el 7 de octubre de 1952 se establece la reglamentación pertinente.

En los capítulos del reglamento²¹ se organiza el funcionamiento de la Universidad, que dependiendo de la CNAOP, va a estar constituida por facultades regionales.

En lo que respecta al gobierno de la UON, se establece que sea ejercido por un rector, nombrado por el Poder ejecutivo, con tres años de duración en su cargo y pudiendo ser reelecto. Los requisitos se detallan en el artículo 3º y son muy singulares a la hora de analizar el tema: ser argentino, obrero y egresado de a Escuela sindical dependiente de la CGT. Las atribuciones son varias y están detalladas a lo largo de 19 incisos y aunque son amplias “*en general subordinan las cuestiones sustanciales a la decisión final de la CNAOP. Junto al rector actuaban un vicerector, un secretario, un prosecretario, y un contador habilitado a los que no se les exigía ser obrero pero sí título habilitante, idoneidad y experiencia técnico-educativa*”²².

Por su parte las Facultades Regionales dependientes de la UON, estarían gobernadas por un decano cuyos requisitos son los mismos que los del rector y a la vez subordinados a la CNAOP y al rector. Con el paso de los años las sedes se van extendiendo a diferentes regiones, en 1953 se inician los cursos en las Facultades Regionales de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Santa Fe, al año siguiente se inauguran las sedes de Bahía Blanca, La Plata, Tucumán y en el año 1955 la de Avellaneda. Esa organización posibilitó el desarrollo de los estudios en diversas ciudades del interior del país, lo cual es señalado por los estudios en general como una innovación importante.

Por otro lado, se establece²³ que el horario de los curso sea preferentemente vespertino, aunque “cada facultad establecerá sus horarios de acuerdo a las características de la zona”. La modalidad es teórico- práctica, se privilegia sobre todo la enseñanza práctica

²⁰ “El artículo 18 de la ley 13229/48 fijaba un plazo de noventa días a partir de la promulgación de la ley para que el Poder Ejecutivo organizara el funcionamiento de la Universidad Obrera. No obstante, esto recién se concretaría cuatro años más tarde, cuando el 7 de octubre de 1952 fue reglamentada dicha ley. Esa fecha se fijó como la de la fundación por resolución de Rectorado del 23 de enero de 1953”, Tomassone, op.cit.p.6.

²¹ *Universidad Obrera Nacional. Reglamento de Organización y funcionamiento.* Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, 1952. También en *Anales de la Legislación Argentina. Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.* Decreto n° 8014, 7 de octubre de 1952.

²² Tomassone, op.cit.p.6

²³ Ver Capítulo XI *De la enseñanza* y Capítulo XII *De los exámenes*, *Anales de la Legislación Argentina.* op.cit, p. 650.

y se opone a las clases “expositivas”, característica que le atribuían al resto de las universidades.

La asistencia a clases es obligatoria, no existía la condición de alumno “libre”. El capítulo XV (*De la asistencia*) detalla la importancia de concurrir a los actos de la Universidad, computándose doble inasistencia en el caso de no concurrir, con excepción de que aquellos que estén bien justificados.

Según establece el artículo 14 de la ley de creación, a cada egresado de la UON se le otorga el título de Ingeniero de Fábrica en las diferentes especialidades: **Construcción de Obras, Hormigón Armado, Obras Sanitarias, Construcciones Mecánicas, Automotores, Transportes y Mecánica Ferroviaria, Instalaciones Eléctricas, Construcciones Electromecánicas, Construcciones Aeronáuticas, Industrias Textiles, Industrias Químicas, Construcciones Navales, Mecánica Rural y Telecomunicaciones.**

El plan de estudios establecía que los cursos serían de cinco años de duración, con cinco o seis materias por año. Las asignaturas comunes fueron: Sindicalismo Justicialista y Legislación Obrera I y II, Legislación del Trabajo, Tecnología de fabricación y organización Industrial, Administración y contabilidad industrial e Higiene y seguridad industrial. La formación se centraba en formar ingenieros con “ ‘una sólida base físico-matemática’, a la vez, ‘elevar el nivel intelectual del obrero’ y por fin reflejar ‘la compenetración con la Doctrina Nacional y el Plan de Gobierno’ ”²⁴.

A fines de 1952, se nombran las primeras autoridades, Cecilio Conditti como Rector y el ingeniero Pascual A. Pezzano como Vicerrector y el 7 de marzo de 1953 la UON abre sus puertas, siendo Perón nombrado “Primer profesor Honorario” de la institución. En el discurso inaugural aparece el acceso a educación superior de la clase trabajadora, como uno de los logros más importantes del peronismo, que en consonancia con otros aspectos de la “justicia social”, busca establecer un profundo corte con la etapa anterior²⁵.

Por otra parte, en la clase magistral dictada a los alumnos esbozó una clara crítica a las universidades tradicionales destacando la enseñanza práctica por sobre la excesivamente teórica.

II. UON: ¿manipulación demagógica o carnaval?

²⁴ Tomassone, op.cit, p.10.

²⁵ La contraposición pasado- opresión, presente-felicidad es una visión recurrente en la retórica peronista.

Como señalamos más arriba, la producción bibliográfica en torno a la Universidad Obrera ha sido escasa desde la disciplina Histórica. Por el contrario, los investigadores del área de las Ciencias de la Educación han trabajado mucho el tema de la educación durante el peronismo y de la UON en particular. Para esta parte del trabajo hemos seleccionado los textos más importantes escritos sobre el tema. Del área de Educación, emplearemos los trabajos de Pineau, Dussel, Mollis (UBA) y Malatesta (UCA)²⁶ y Marcela Pronko, quienes se han dedicado al estudio de la UON.

Los trabajos de Cucuzza, Puiggrós y Bernetti no los analizaremos detenidamente, pero sí los tendremos en cuenta ya que nos dan un panorama amplio de la educación de este período.

Dentro del área de la Historia hemos seleccionado dos trabajos. El primero es un libro de Delia Teresita Álvarez de Tomassonne²⁷, publicado en el año 2000. El segundo es un *papers* de una ponencia para unas jornadas de la UTN del Prof. Omar Villarreal (INSPT UTN)²⁸. Consideramos interesante sumar al análisis bibliográfico ambos trabajos, ya que no sólo son miradas desde la Historia sino también desde el interior de la UTN y muestra el interés por reconocer los orígenes de la misma. Incluimos también, un trabajo del ingeniero Víctor Luis Vilella al cumplirse el 50º aniversario de la UTN; si bien no es historiador, intenta realizar un recorrido histórico de la evolución de la UTN, desde su creación, nos referimos a *Memorias de la UTN. Creación, Ocaso y Expansión*.

Desde las Ciencias de la Educación, sin duda, el trabajo de Marcela Mollis es el punto inicial de posteriores investigaciones, en palabras de Pineau el trabajo “pionero”.

En un artículo que sintetiza su investigación, publicado en *Realidad Económica*²⁹, aparece la UON como referente histórica de la “diversificación del sistema de educación superior”. La pregunta directriz del trabajo de Mollis es la siguiente: “¿La UON tendría reservada para sí la transmisión del conocimiento práctico para formar hombres liga-

²⁶ Pablo Pineau, “De zoológicos y carnavales: Las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional” en op.cit; Dussel y Pineau: “Cuando la clase obrera entró al paraíso: el sistema de formación técnica oficial durante el primer peronismo” en Carli, Sandra y Puiggrós Adriana (comp.) *Tomo VII de la Historia de la Educación en la Argentina*, Bs As, Ed. Galerna, 1995, Mollis, Marcela. “La historia de la U.T.N.: una universidad para hombres y mujeres que trabajan” en *Realidad Económica*, Bs.As., Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, N° 99, 2º bimestre, 1991; Malatesta, Angélica. *El surgimiento de la educación universitaria tecnológica argentina en el discurso peronista*, Universidad de Ciencias Empresariales y sociales. Departamento de Investigaciones. Trabajo de investigación, San Francisco (Córdoba), diciembre de 2004.

²⁷ Tomassonne. Op.cit.

²⁸ “La Universidad Obrera Nacional. El escenario y los primeros actos de una fundación”, 2002, edición electrónica.

²⁹ Mollis, op. cit. Artículo breve de una investigación comenzada a fines de los '80.

dos a las necesidades del mercado ocupacional- empresario, o más bien se convertiría en un medio para la movilidad social de los trabajadores tradicionalmente excluidos de la educación superior?”³⁰, que se relaciona con las implicancias de la diversificación, ¿hay una segmentación o una ampliación planificada?.

La autora plantea que ha habido respuestas insuficientes al tema de la educación técnica. Reconoce tres paradigmas que explican la educación técnica en América Latina: la teoría del desarrollo, la “cepalista” y las “reproductivistas”. La primera, surge en la década del ‘50 y plantea la potencialidad del sistema escolar para la generación del progreso, haciendo hincapié en la transición de las sociedades tradicionales a las modernas. Por lo tanto, las teorías estructural-funcionalistas y las de “capital humano” son esenciales en la explicación de la diversificación de los circuitos clásicos hacia orientaciones técnicas.

La segunda, hace referencia a las ideas dominantes en la CEPAL, en la que la educación técnica debe considerarse a partir de la política de desarrollo económico que causaba el extraordinario crecimiento de los países centrales, empeorando las condiciones de los países periféricos, cuestionando su posibilidad de desarrollo.

En la tercera, la del “reproductivismo”, lo ubica a Tedesco como el mayor exponente, quien opina que: *“la diversificación institucional permitiría satisfacer demandas sociales sin alterar los patrones básicos de la estratificación social...”³¹.*

Mollis sintetiza las hipótesis más importantes que, bajo la influencia de dichos paradigmas, buscaron dar una explicación a la creación de la UON. A continuación, exponemos brevemente las mismas.

a)- La UON fue creada como consecuencia de la estructura económica y política del país (inmigración, industrialización por sustitución de importaciones, aumento del proletariado urbano y de simpatizantes peronistas por beneficios, etc) .

b)- Fue creada por manipulación demagógica de la clase trabajadora para incorporarla al proyecto industrialista de la burguesía nacional.

c)- Por necesidades de la superestructura política peronista de “construcción de consenso de la clase trabajadora” (doctrina justicialista).

d) en relación con lo anterior, por la demanda o presión gremial-sectorial de parte de los sindicatos ante la dirigencia gubernamental³².

³⁰ Idem. p. 93.

³¹ Tedesco, *El desafío educativo: calidad y democracia*, GEL, 1987, citado en Mollis, op.cit, p. 97.

³² Mollis, op.cit. p. 101.

Para la autora, estas diferentes tesis no terminan de explicar el surgimiento de la UON y dejan de lado algo central que es el conflicto entre dos modelos universitarios: La tradición profesionalizante-liberal, de la Facultad de Ingeniería de la UBA, inserto en un modelo agroexportador, y el proyecto de división de la fuerza de trabajo para el desarrollo industrial (UON), inserto en el modelo de industrialización sustitutiva iniciada en los años '30 y continuada con el peronismo. Por lo tanto, *“el proyecto de creación de la UON plantea un cambio en la necesidad de complementar el conocimiento práctico-laboral del trabajo con teorías y técnicas para formarse como profesionales aptos para competir en el mercado laboral”* e implicó la construcción de un modelo de *“universidad popular”*; concluyendo que *“el problema de la función social de la Universidad en un contexto de desarrollo industrial y de expansión de las oportunidades educativas, puso en relieve, las carencias del modelo liberal decimonónico que la universidad tradicional se seguía sosteniendo”*³³.

Mollis complejiza de esta manera el análisis de la universidad, y comienza a pensarla a partir de otras variables. Muy similar a la labor de Cucuzza, o de Puiggrós, quienes también buscaron develar los aspectos más profundos de la educación durante el peronismo, de modificar las visiones más simplistas como las de Tedesco y Wiñar, quienes han sostenido una tesis germaniana. Estos autores discuten con dicha tesis que piensa a la escuela peronista como un aparato ideológico doctrinario, así lo sintetiza Pineau:

*“...una vez se discutió que laburando con los libros del peronismo lo que propuso Cucuzza es que el peronismo tuvo “el menos oculto de los currículum ocultos”, y de ahí la pregunta fue, bueno, siempre hay un currículum oculto, por ahí en todo caso el peronismo lo que hizo fue lo que antiguamente era currículum oculto lo puso como currículum explícito, pero no es que desapareció el currículum oculto, ...la pregunta es cual era el currículum oculto del peronismo que no era el currículum oculto previo porque lo que hace el peronismo es a lo oculto lo hago explícito, en esa línea me parece que sirvieron como puntas muy fuertes (se refiere a Puigross y Cucuzza) sino las tesis germanianas se traducían en la imposición ideológica, si es verdad, la imposición ideológica era descarada, pero.. se abre otra cuestión...”*³⁴

³³ Idem, p.107.

³⁴ Idem. ps. 2 y 3.

Los trabajos sobre educación técnica en el peronismo, han seguido las líneas trazadas por estos iniciadores, reformulando y repensando algunas de sus ideas, aunque podemos decir que la hipótesis general por ellos planteada subyace a todos los trabajos; que *“el peronismo centró su estrategia educativa de masas en acciones predominantemente no escolarizadas paralelas en su accionar al sistema educativo tradicional”*³⁵.

Pablo Pineau junto a Inés Dussel son quienes han continuado investigando sobre el caso de la UON, a fines de los '80 principios de los '90. Recordemos que compañeros suyos como Marcela Pronko y Miguel Somoza Rodríguez han concluido investigaciones actualmente sobre el tema. En el libro de reciente publicación de Marcela Pronko se devela una actitud crítica sobre la producción historiográfica sobre la UON y un interés por complejizar el análisis incorporando otras variables como la actitud de los industriales, el desarrollo de la educación técnica antes del peronismo y a nivel regional, como es el caso de Brasil con el SENAI (Servicio Nacional de Instrucción Industrial)³⁶.

Nos interesa destacar dos aportes que consideramos fundamentales de los trabajos de Pineau y Dussel. En primer lugar, la introducción de la idea de que la UON implicó un “carnaval”³⁷, o en otras palabras, la idea de subversión de las jeraquías culturales, siguiendo a Bourdieu. En segundo lugar, el conflicto entre los “ingenieros del decir” de la Facultad de Ingeniería de la UBA y los “ingenieros del saber” de la UON, que ubica a dicha institución en una disputa más amplia, tal como lo señaló Mollis, la de una práctica universitaria hegemónica que no quiere perder su condición de tal.

Con respecto al primer punto, el trabajo de Pineau³⁸ intenta develar dónde radica la “subversión” que implica la puesta en funcionamiento de la UON, que genera tanto rechazo en la oposición, siendo que si se analizan algunos de los precedentes como las Universidades Populares de principios de siglo del Movimiento de Sociedades Populares de Educación³⁹, no se encuentran indicios de conflicto. El autor llega a la conclusión de que *“dicha subversión pasa por el nuevo uso que se le quiere dar al significante universidad al subordinarlo al significante obrero, lo que escapa a las reglas institui-*

³⁵ Cucuzza, Rubén. “Peronismo y educación (1943-1955): El problema Historiográfico de las fuentes” en *Revista del IICE*, año V, n° 8, mayo 1996, public. FFYL.

³⁶ Organismo de similar a la CNAOP en Argentina, al Instituto Nacional de Cooperación educativa (INCE) de Venezuela, al SENAT de Perú, a la Comisión Nacional de Formación Vocacional de Chile.

³⁷ Pablo Pineau utiliza el término en el sentido que le da Bajtin, es decir subversión de sentidos.

³⁸ Pineau, “De zoológicos y carnavales...”, op.cit.

³⁹ “en las que se enseñaban diversos tipos de saberes vinculados con lo laboral, con lo sindical, con las tradiciones de los inmigrantes, con ciertas formas artísticas a sujetos también excluidos de la enseñanza oficial...” Idem, op.cit. p. 212.

das”⁴⁰, y se diferencia de las primeras porque ellas no buscaban “opacar” ni competir con las instituciones tradicionales.

La UON implicaba, entonces, modificaciones profundas en las prácticas hegemónicas preexistentes:

“...hay algo de la cultura plebeya, de lo que es en ese momento ocupaba un lugar en el discurso oficial, está claro, y en los saberes del trabajo, bueno, entre otras cosas los saberes del trabajo, yo creo que la otra cuestión que tiene el peronismo es esa de jerarquizar formas culturales, no sociabilizadas, otros valores, entonces dar el nombre de universidad a un lugar donde van a circular ese tipo de saberes bueno, irrita a las jerarquías culturales del momento...”⁴¹

Revisando los debates en Cámara de Diputados, Pineau ve muy bien que lo que genera mayor debate y resquemor en los miembros de la oposición es el término “Universidad”, de hecho, tal como ya lo expusimos, la creación de la UON, forma parte del II capítulo de la ley que llega al Congreso y es sólo éste capítulo el que va a tratarse a lo largo de varias sesiones y va a suscitar un debate muy rico.

Por su parte, Inés Dussel trabaja sobre la problemática de los ingenieros⁴², que abre nuevos frentes para el análisis del tema. El mérito de la autora es el de ubicar la creación de la UON, en el contexto del conflicto de Perón con las Universidades y de Perón con los ingenieros, en particular. Recuerda que el Centro Argentino de Ingenieros es intervenido en 1946, que la Universidad también es intervenida, que tanto el CAI como el Centro de estudiantes de Ingeniería de la UBA van a participar en la campaña de la Unión Democrática y van a ser fuertes opositores al gobierno.

Ambos autores reconocen, también algunas innovaciones que implica la creación de la UON, como la condición “obrero” del rector y egresado de la Escuela sindical de la CGT; la organización por Facultades Regionales, la cual permite que se descentralice la educación superior, cuyo centro siempre estuvo en Bs As; la combinación entre teoría y práctica contra las clases de tipo conferencial (importancia de los talleres experimenta-

⁴⁰ Idem, p.212.

⁴¹ Entrevista a Pablo Pineau, p. 2.

⁴² Nosotros hemos consultado parte de su investigación esquematizada en el texto que realiza con Pineau para el tomo VII de *La Historia de la Educación en la Argentina*, que hemos citado anteriormente, pero cabe destacar que Inés Dussel ha investigado el tema desde fines de los '80, incluso Mollis cita en ese entonces un informe de investigación de la misma, pero no hemos encontrado más información sobre dicho trabajo.

les); el horario vespertino, el vínculo pedagógico más afín, la búsqueda de abolir la enseñanza memorística y verbalista; la calificación del personal de la institución anualmente, igualando a profesores y personal administrativo⁴³. Discuten también con quienes ven la inexistencia del cogobierno como expresión de autoritarismo, plantean que los obreros no están sólo en lugar de los educandos sino también en la de educadores: *“La intercambiabilidad de los lugares del docente y del alumno directamente asociado a las clases sociales postergadas eran sin duda una herejía completa para la tradición normalizadora”*⁴⁴.

Cabe resaltar también la atención puesta por ambos autores con respecto a la condición obrera de los que ingresaron a la UON, dedican una parte del trabajo al análisis de la misma. Concluyen que había una proporción importante que provenían de los ciclos de la CNAOP pero que muchos provenían de otros orígenes. Para ello se basan por un lado, en entrevistas a ex alumnos y por otro, en datos de 1959⁴⁵. Sin embargo, consideramos que es uno de los aspectos más débiles del trabajo, ya que no logran argumentarlo completamente, y no hay una referencia clara de las entrevistas realizadas, si están disponibles, en que contexto fueron realizadas, la cantidad, las personas, etc.

Otro de los aspectos que se reiteran en los trabajos de estos investigadores es la construcción de un sujeto pedagógico nuevo durante el peronismo, esto nos dice Pineau:

“El peronismo construye un nuevo sujeto pedagógico, lo que dice Puigross en algún lado también Cucuzza y demás, es que lo que hace el peronismo es que crea un sujeto pedagógico social contra el modelo sarmientino, que proponía un sujeto pedagógico asocial, ... piensa un modelo pedagógico en donde la condición de alumnidad en argentina es “gozarás de las ventajas de la escuela, siempre y cuando reniegues de tus pautas culturales sociales previas, o sea un sujeto pedagógico asocial. Lo que hace el peronismo es pensar sujetos pedagógicos sociales, donde las marcas previas a la llegada al acto educativo sean muy importantes contra el modelo previo ...ahí creo que la figura del aprendiz es clave, como para ser alumno de la Universidad Obrera y del circuito técnico, la condición de obrero, de ser obrero es muy importante, generalmente fue leído en clave de discriminación, que algo tenía, en

⁴³ Ver Pineau y Dussel: “Cuando la clase obrera entró...”, op.cit. ps.155 y 156.

⁴⁴ Idem. P. 148.

⁴⁵ Los datos que toma sobre la composición de alumnos de la UTN indican que sólo un 30% de los alumnos eran egresados del II ciclo de la CNAOP.

clave corporativa, que algo tenía, pero a mi me parece que es una lectura un poco sencilla... ”⁴⁶.

Siguiendo esta línea, la UON cuestiona el elitismo universitario, poniendo al obrero como sujeto pedagógico privilegiado y al trabajo como el nuevo campo cultural y pedagógico. Si bien en la entrevista Pineau plantea esta cuestión como una construcción mutua (Estado y Trabajadores), a nuestro entender aparece en los relatos más como un política educativa planificada por el gobierno. Habría que pensar cual fue el rol que jugaron los obreros en este proceso.

Angélica Malatesta, proveniente de la Universidad Católica de Córdoba (también de Educación), en una publicación reciente, ha trabajado este tema retomando muchos de los planteos de los investigadores de Ciencias de la Educación de la UBA. Aunque su planteo hace mayor hincapié en el contexto político, económico y social. La autora sostiene que la formación técnica en los años '40 era uno de los aspectos centrales de la planificación educativa y estaba diagramada para brindar la preparación para el mundo del trabajo, especialmente el industrial.

Plantea que las Facultades Regionales de la UON estaban situadas en ciudades consideradas “polos industriales”, con lo que quedaría demostrada la íntima vinculación entre esta universidad y la actividad industrial, contribuyendo de esta manera en el perfeccionamiento no sólo de obreros “*sino también para los profesionales que se desenvuelven dentro de las empresas industriales..*”⁴⁷. La creación de la UON, supone entonces, siguiendo a la autora, una articulación entre los requerimientos de los sectores productivos y la educación.

En este trabajo, a diferencia de los anteriores se hace un fuerte hincapié en la conexión con la industria y es más clara la tendencia “institucionalista”, por así llamarle al acento puesto en las política estatal⁴⁸.

En lo que respecta a la disciplina Histórica encontramos un libro bastante reciente de Delia Tomassone, historiadora de la localidad de Resistencia de la provincia de Chaco, y quien ha trabajado en UTN de ese lugar. Si bien hace un recorrido más largo que los estudios anteriormente mencionados, ya que el período que abarca se extiende hasta

⁴⁶ Entrevista a Pablo Pineau, p.5.

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ En la introducción nos hemos referido a este tema, consideramos que la mayoría de la producción sobre el tema lo ha hecho desde la óptica del Estado y de las políticas llevadas a cabo por éste.

1962, dedica dos capítulos de su obra a la UON; entiende que cualquier análisis de la UTN no debe desentenderse de su antecesora⁴⁹.

El trabajo hace un muy buen recorrido por los debates parlamentarios, fundamentalmente el de la Cámara de Diputados. En él detecta el mismo punto de conflicto que señalaba Pineau, el nombre “universidad” y “obrero” es lo que más va a provocar resquemores en la oposición. Uno de los méritos, seguramente relacionado con que se trata de un libro, es la contextualización de la época no sólo en lo que respecta a lo político y socio-económico, sino, específicamente, a la educación técnica de todos los ciclos de la CNAOP y la DGET, lo cual nos brinda un muy buen panorama del momento histórico en el cual se crea la UON.

La autora postula que el acento puesto en la enseñanza técnica fue una respuesta a las exigencias del proceso de industrialización. Considera que la UON satisfizo los anhelos de ascenso social y económico de los trabajadores quienes “*encontraron en la posibilidad de obtener un título universitario una garantía de realización de aquellas aspiraciones. En las esferas del poder, su creación tuvo un significado concreto al abrir, aunque fuera por vías paralelas, espacios de inserción en un ámbito que era francamente adverso: la Universidad*”⁵⁰.

Tomassone reconoce la importancia de los cambios que implicó la creación de esta universidad en relación a lo educativo, los cambios, las “innovaciones” en materia educativa, sin embargo sostiene que “*podría haber supuesto un replanteo de tradiciones y políticas si esta acción renovadora se hubiera proyectado desprovista de todo matiz político sobre el conjunto de la enseñanza técnica*” ... y concluye que al crear un sistema diferenciado, “parcelando la realidad educativa”, se vió acotada su trascendencia.

Otro aspecto que destaca tiene que ver con las expectativas que generó la posibilidad del acceso a una educación superior por parte de los sectores marginados. En este sentido, plantea que “*restaría saber si aquellas expectativas fueron satisfechas indagando sobre las perspectivas que se abrieron a los primeros egresados*”, aunque es consciente de las dificultades de poder encarar un trabajo por el estilo: “*la brevedad del funcionamiento de la UON bajo el peronismo y la violencia de las pasiones políticas que ecllosionaron después del '55 entorpecen cualquier análisis.*”⁵¹. Más allá de las conjeturas

⁴⁹ Es importante recalcar que Tomassone sólo incorpora a su trabajo el artículo de Mollis sobre el tema de la Universidad Obrera y no hay referencias a otros trabajos que provengan de Educación que se han dedicado al tema como los de Pineau o Dussel.

⁵⁰ Tomassone, op.cit.

⁵¹ Tomassone, op. cit.

de la autora, sobre el tema⁵², nos parece un cuestionamiento muy importante a tener en cuenta en las futuras investigaciones.

Por otro lado, establece que el “retraso” en la puesta en funcionamiento de la universidad se debió a la falta de alumnos que puedan poblar la institución, es decir que hasta 1952 no egresarían los técnicos de fábrica del segundo ciclo de la CNAOP, y en definitiva la UON formaba parte del siguiente ciclo.

Sobre el artículo que nos queda de Omar Villarreal, mencionaremos algunas cuestiones brevemente, porque en general no aporta mucho más a la discusión. En primer lugar, es importante que retoma las cuestiones trabajadas por los investigadores de Educación y algunos de sus trabajos, lo cual no es menor, considerando que es un historiador. En segundo lugar, si bien su planteo no es novedoso, da cuenta de un interés por dar a conocer los orígenes de la UTN.

Por otro lado, el trabajo del ingeniero Vilella es interesante ya que, al igual que el de Marcela Pronko y Tomassonne, toma en cuenta los orígenes del interés por la capacitación técnica, dando cuenta de los antecedentes tanto en Europa como en la región sudamericana.

El libro gira en torno de la idea de la lucha por la superación y la trascendencia de la UON, en un principio frente a quienes la tildaban de clasista y demagógica, en un segundo momento, después del '55, contra quienes veían en ella los restos del peronismo que deseaban sepultar y por ende la veían destinada a desaparecer. De esta lucha se desprende el interés más grande de todos quienes concurrían, que esta institución posea el mismo status que las universidades tradicionales. Para Vilella los conflictos que se abren con el debate en la Cámara de Diputados en 1948 sobre la UON, se reavivan en 1955-56 al plantearse la posibilidad del cambio de nombre, esto es de UON a UTN.

III. Sobre las fuentes disponibles.

Antes de comentar las fuentes que hemos encontrado para el trabajo, es necesario dar cuenta de los problemas que conlleva el trabajo de investigación de este período de la Historia Argentina. El problema de la escasez de las mismas es un problema que nos excede, y se relaciona directamente con el régimen dictatorial que derroca al peronismo

⁵² La autora conjetura que fue muy difícil la concreción de los anhelos de quienes formaron parte de la UON, ya que ésta al estar muy vinculada al régimen, luego de 1955 sería fuertemente desprestigiada. Igualmente considera que la UTN ha sabido adecuarse a los cambios políticos y en ello el cambio de nombre es esencial..

y a su afán por “borrar” cualquier símbolo, escrito, doctrinas, imágenes, etc; en síntesis, cualquier pequeña cosa que resucite a la “segunda tiranía”⁵³.

Cucuzza⁵⁴ se ha referido al decreto 4161 del 5 de marzo de 1956 como “la memoria quemada” y lo cita: “*dichos objetos que tuvieron por fin la difusión de un adoctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo argentino, constituyen para éste una afrenta que es imprescindible borrar, porque recuerdan una época de escarnio y de dolor para la población del país...*”⁵⁵.

A pesar de estas dificultades, Pineau asegura: “*Mirá se que han aparecido archivos nuevos, hay que buscar... alguna vez, Bernetti Me dijo algo que era muy piola, me decía “los documentos se pierden los archivo no”, la burocracia no destruye archivos, puede destruir documentos, es verdad, si algo es un archivo, es un conjunto de documentos, la burocracia tiende a preservarlos, no a destruir archivos aunque sean incompletos...*”⁵⁶. Ésta afirmación, nos llena de optimismo a la hora de pensar en la investigación futura sobre el peronismo y la búsqueda de ellas es un trabajo que nos queda pendiente.

Por nuestra parte, hemos consultado los debates en el Congreso, tres números de la *Revista de la Universidad Obrera Nacional*, el *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Universidad Obrera Nacional*, los *Anales de la Legislación Argentina* y discursos de Perón.

Nos detendremos particularmente en los debates en el congreso de Cámara de diputados, en donde se dio un debate muy rico⁵⁷ y nos brinda un amplio panorama del significado de la creación de la UON, para opositores y oficialistas; y en las revistas de la Universidad⁵⁸.

Como dijimos líneas arriba, el nudo central del conflicto en los debates se sintetiza en el nombre, esto es, que se llame “Universidad” y que sea de “obreros”. Tal como lo expresó Pineau, ello es lo que más genera rechazo porque va en contra de la cultura hegemónica del momento, en la cual un obrero no tenía acceso a la educación superior.

⁵³ Así se le llamó post ‘55 al gobierno de Perón. (La primera tiranía sería la de Rosas). Incluso, se creó la Comisión Investigadora de la Segunda Tiranía, que recopila información importante sobre la época y están disponibles en el Congreso de la Nación.

⁵⁴ Cucuzza, “Peronismo y educación (1943-1955). El problema historiográfico de las fuentes”, op. cit.

⁵⁵ citado en Cucuzza, op.cit. El destacado es del autor.

⁵⁶ Entrevista a Pablo Pineau.

⁵⁷ En diputados la “bancada de los 44” así llamada la minoría radical, estableció un fuerte rechazo a la sanción del proyecto con diversos argumentos y generó un clima de tensión constante a lo largo de las sesiones sobre el tema.

⁵⁸ A las otras fuentes hemos hecho referencia en la primera parte de este trabajo.

Recordemos que en el artículo 11º del proyecto de ley sobre los requisitos para ingresar a la universidad aparece el problema de la condición obrera y ligado a ello, el tema de la “buena conducta”, la “expresión más acabada de demagogia” para la oposición.

El primer argumento fuerte de la oposición, es que el gobierno con la puesta en marcha del proyecto se propone crear una universidad “de clase”. Y al respecto del inciso b) citado, el diputado radical Dellepiane afirma: *“Imaginesé, señor presidente, todas las consecuencias que puede tener la aplicación de este inciso b) sobre aspirantes que no sean gratos a los aspectos oficiales del gobierno”*⁵⁹.

Además, la oposición consideraba la creación de la UON como un estímulo a la educación fragmentaria y fuertemente afín al régimen, encarnando el “gran peligro” de la “deformación profesional”, semillero de “autómatas al servicio del despotismo”, señalando que más que un beneficio para los trabajadores era un límite; el de “acceder a la verdadera universidad”⁶⁰.

El tema de que se llame “universidad”, dominó la escena del debate. La oposición consideraba que no podía adoptar dicho nombre basándose en el principio de que para que se llame así debería contar con educandos universales, y en este caso la educación estaba restringida a los obreros, y saberes universales, requisito que tampoco cumplía por estar centrada en la formación técnica.

Por lo tanto, una universidad, en la mirada de la oposición, debe contar con otras características, en la que se impartan saberes denominados de “cultura general”. Es muy interesante lo que dice el diputado por Córdoba Yadaola:

“Las universidades han sido siempre, desde su origen en la Edad Media (...) centros de investigación y profundización del pensamiento (...) en una democracia son también centros de formación espiritual y de educación cívica y moral (...)

*Esta universidad obrera que ahora se crea, sin duda alguna no es la universidad de tipo clásico; es un nuevo tipo de universidad de orientación fragmentaria... se avanzará en la comprensión de algún problema técnico, pero el exceso de tecnicismo producirá fatalmente la limitación de la concepción de la vida y una restricción de la perspectiva histórica...”*⁶¹

⁵⁹ Op. cit. p. 1983.

⁶⁰ Op. cit. p. 1984, 1985 1986. Diputado Dellepiane (UCR).

⁶¹ Cámara de Diputados..., op.cit.ps. 2238, 2239.

Se destaca en su discurso el rechazo a todo aquello que intente cambiar las concepciones tradicionales sobre lo que es una universidad y la denostación a la puesta en marcha de un circuito de enseñanza técnica superior, que para ellos, implica la “mutilación” del hombre. En este sentido se entiende el pedido del diputado conservador Pastor de llamar a la UON, Universidad del Trabajo Argentino, “*concepto social más profundo, porque significa una filosofía de vida en nuestro pueblo*”⁶²

El oficialismo defendió el proyecto en base a dos argumentos claves: la necesidad de actuar frente a las necesidades postergadas, en lo que respecta a la formación de una conciencia técnica; y relacionado con lo anterior, otorgarle a la clase proletaria un derecho negado, el de la superación a partir de la formación superior⁶³.

A partir de los números encontrados de la Revista de la UON, se puede observar que el tema de la “validación” y el “reconocimiento” de la universidad es recurrente, aparecen reclamos del rector por la igualación del título con las demás universidades.

En lo que respecta a dicha publicación, es importante ya que nos devela algunos aspectos de la cotidianeidad de la UON puesta en funcionamiento. Si bien aparecen temas que no se han solucionado todavía como lo mencionado anteriormente, también da cuenta de problemas nuevos y sus soluciones. Un ejemplo de ello es el tema del transporte de los trabajadores del Ferrocarril Belgrano (de Tafí Viejo a Tucumán), quienes solicitan se les faciliten medios de transportes para poder concurrir a los cursos universitarios. Al respecto, dice Conditti: “*Corresponde destacar que el problema de la movilidad de estos trabajadores que, restando horas al descanso, se dedican a estudios arduos para alcanzar el título de ingeniero de fábrica era agudo antes de arbitrarse la solución ministerial aludida*”⁶⁴.

Por otro lado, la revista transcribe el plan de Estudios de la UON, suponemos que en todas sus especialidades, pero dado que hemos encontrado sólo tres números, no podemos afirmarlo. Ello nos da una pauta de las materias que se dictaba, aparecen las exclusivamente técnicas y, con menor carga horaria, las que no refieren a la enseñanza técnica como “Sindicalismo Argentino y Legislación Obrera”. Además se detallan los contenidos de las bolillas de cada materia, por las cuales tenemos una aproximación, aunque sin duda superficial, de lo que se trataba en las clases⁶⁵.

⁶² Idem, p. 2940.

⁶³ Tomassone, op.cit.

⁶⁴ *Revista de la UON*, Año II, n° 6, BsAs, abril/mayo de 1954.p. 36.

⁶⁵ Ver, Idem, añoIII, n° 11 y n°12.

III. Consideraciones finales:

A través del presente trabajo hemos intentado mostrar a grandes rasgos el estado de la investigación sobre la Universidad Obrera Nacional, sin duda se ha dejado de lado información que es muy valiosa y que debería ser retomada para un análisis futuro.

En la bibliografía analizada se puede observar que dicha problemática ha sido tratada desde una perspectiva centrada en el rol del estado y las políticas por él impulsadas, aunque algunas líneas de análisis se han abierto y algunos de los interrogantes planteados son indispensables para un posterior trabajo, sobre todo aquellos que apuntan a reconstruir el papel que jugó la clase trabajadora en este proceso.

En lo que respecta a las fuentes, somos plenamente conscientes que las consultadas son escasas y de los problemas incluso para la utilización de la historia oral (ver entrevista), sin embargo, consideramos que todavía no hemos realizado una búsqueda exhaustiva que agote todas las posibilidades. Por otro lado, es realmente una gran pérdida el no tener acceso a las entrevistas realizadas por Inés Dussel o las que cita Mollis en su trabajo, sería interesante incluso que en sus trabajos aparezcan referencias más concretas sobre las mismas.

Consideramos, también, importante que se planteen estudios sobre la UON, desde los investigadores o profesionales relacionados con la UTN, ya que nos brinda una visión desde una perspectiva diferente, y que busca de alguna manera, rescatar los orígenes de la universidad tecnológica actual.

Algo que hemos conversado con Pineau durante la entrevista y que no es menor destacar, es el tema del contexto de producción de los trabajos desde las Cs de la Educación de fines de los '80 y principios de los '90: *“No creo que la llegada del peronismo al poder sea un dato menor, el menemismo y no sólo el peronismo sino, además, toda la idea de la reforma educativa de los '90, convocó a mirar otras épocas más o menos parecidas en cuanto a proyectos de cambios profundos y además creo que el contexto de las producciones no me parece que sea un dato menor...”*⁶⁶. Pensamos que es indispensable el tener presente ello al momento de analizar los trabajos, y al mismo tiempo no es casual, que hoy, casi 20 años más tarde, se retomen algunas de estas cuestiones, ya que es un momento en el cual el período menemista parece ser revisado con una mirada un poco más crítica.

Por último, es fundamental reconocer las implicancias de la falta de estudios desde nuestra disciplina, por un lado, y el nulo intercambio entre historiadores (de historia) y

los historiadores de la educación, por el otro. Las duras críticas al historiador Mariano Plotkin por parte de los investigadores de Educación, apuntan fundamentalmente al desconocimiento o falta de interés por las producciones e investigaciones provenientes de las Cs de la Educación, quienes han avanzado mucho sobre el tema.

Consideramos que la falta de dialogo entre investigadores del área de educación y de historia es un fuerte obstáculo para la investigación de la UON, como así también de cualquier proceso histórico que se vincule a lo educativo, y ello es una responsabilidad mutua que debería ser saldada.

⁶⁶ Entrevista a P. Pineau.

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez de Tomassonne, Delia, Universidad Obrera Nacional- Universidad Tecnológica Nacional. La génesis de una Universidad (1948-1962), Editorial Universitaria de la U.T.N, 2001. Para este trabajo hemos consultado la edición electrónica del mismo (2006).
- Bernetti y Puiggrós, “Las reformas del sistema educativo” en Cultura , política y educación, Galerna, 1993.
- Cucuzza, Rubén. “Peronismo y educación (1943-1955): El problema Historiográfico de las fuentes” en *Revista del IICE*, año V, n° 8, mayo 1996, public. FFYL.
- Dussel y Pineau: “Cuando la clase obrera entró al paraíso: el sistema de formación técnica oficial durante el primer peronismo” en Carli, Sandra y Puiggrós Adriana (comp.) *Tomo VII de la Historia de la Educación en la Argentina*, Bs As, Ed. Galerna, 1995.
- Malatesta, Angélica, *El surgimiento de la educación universitaria tecnológica argentina en el discurso peronista*, Universidad de Ciencias Empresariales y sociales. Departamento de Investigaciones. Trabajo de investigación, San Francisco (Córdoba), diciembre de 2004.
- Mollis, Marcela. “La historia de la U.T.N.: una universidad para hombres y mujeres que trabajan” en *Realidad Económica*, Bs.As., Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, N° 99, 2° bimestre, 1991
- Pablo Pineau, “De zoológicos y carnavales: Las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional”, en CUCUZZA, Héctor (director), *Estudios de Historia de la educación durante el primer Peronismo. 1943-1955*. Universidad Nacional de Lujan. Buenos Aires, 1997.
- Pineau, P. Sindicato, estado y educación técnica (1936-1968), Centro Editor de América Latina, Bs As, 1991.
- Pronko, Marcela, “La universidad en el parlamento peronista: Reflexiones en torno al debate de la ley 13031., en CUCUZZA, Héctor (director), *Estudios de Historia de la educación durante el primer Peronismo. 1943-1955*. Universidad Nacional de Lujan. Buenos Aires, 1997.
- Puigross, A. Cultura política y educación, Galerna, Bs As, 1993.

FUENTES:

Anales de la legislación Argentina.

Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación.

Discurso de Perón pronunciado al inaugurarse la UON. Subsecretaría de Informaciones. CNAOP. 1953.

Revista de la Universidad Obrera Nacional. CNAOP. Resolución 495-C, del 11 de junio de 1953. Año II, n°6 (abril/mayo de 1954), añoIII n° 11 y 12 (febrero/marzo y abril/mayo de 1955).

Universidad Obrera Nacional. Reglamento de Organización y funcionamiento. Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional,1952.